



Líneas de Actuación y Funcionamiento del Aula de Enlace

Las aulas de enlace son unas clases que se crearon para atender a los alumnos de origen extranjero y que se matriculan por primera vez en el sistema educativo español.

Objetivos generales del Aula de enlace:

- Posibilitar atención específica al alumnado extranjero con desconocimiento del idioma español o con grave desfase curricular.
- Facilitar la incorporación y acortar el periodo de integración de este alumnado al sistema educativo.
- Favorecer el desarrollo de la identidad personal y cultural de alumno.
- Lograr que el alumnado se integre en el entorno escolar y social

Líneas de actuación a seguir en el Aulas de Enlace:

- Flexibilidad e individualización: Se producirá una incorporación paulatina en las diferentes áreas curriculares
- Educación intercultural: Es muy importante que los alumnos se sientan aceptados, comprendidos y sin tener la sensación de ser infravalorados por tener una cultura, religión o lengua distinta al castellano.
- Metodología: Basada en el aprendizaje cooperativo como herramienta para favorecer la interculturalidad. La metodología es flexible y abierta. Seguimiento continuo e individualizado.
- Ratio: La normativa establece un máximo de doce y un mínimo de cinco alumnos.
- Permanencia: el tiempo necesario para que el alumno domine el castellano y pueda incorporarse a tiempo completo en un aula ordinaria. Dentro de los plazos establecidos.

Están sujetas a la normativa vigente que establece la Comunidad de Madrid. Su coordinación depende del Departamento de Orientación del Colegio. Y por ello están enmarcadas dentro del Plan de Atención a la Diversidad. El Aula, cuenta con un tutor específico, coordinado con los tutores y profesorado de las diferentes aulas de referencia de cada alumno, así como con los orientadores de cada etapa.

26.08.2008. Instrucciones de la Viceconsejería de Educación de la Comunidad de Madrid por las que se regulan la escolarización y las Aulas de Enlace para el alumno procedente de sistemas educativos extranjeros.